

Propuesta de director de tesis MGST

El Artículo 43 del Reglamento de Estudios de Posgrado establece que el(la) tesista debe proponer al director(a) de la tesis:

Nombre del(la) tesista: Tema de la tesis: Título tentativo de la tesis:

LGAC de la tesis:

Nombre del director(a) propuesto(a):

¿El(la) director(a) propuesto(a) forma parte del Núcleo Académico de la MGST?: \_\_\_\_

Fecha:

Nombre y firma del(la) tesista

Requisitos que acompañan a la solicitud:

* Formato de Registro de tema de tesis y comité asesor.
* Formato de registro de asesores.